

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,968

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 10 Noviembre 1900.

El fracaso de París.—Varios libros nuevos.—La agitación carlista.—La prensa de circulación.—Hechos espirituales.—Industria científica.—La enseñanza particular.—Los teatros.—El tiempo.—Al Pardo.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Reinstalado ya en Madrid, hay que afilar la pluma, si después del fracaso de París han de tener estas cartas algún interés, principalmente en lo que puedan referirse al Congreso Hispano-Americano.

He hablado del fracaso de París, que fui el primero en anunciar, y no me arrepiento de mi afirmación.

La Exposición en general, y España en particular, no deben estar muy satisfechas de los resultados obtenidos.

El que quiera tener una idea de lo que ha sido el Certámen, y de cómo ha estado representada España, debe comprar un libro que con el título de "España en París, pondrá pronto a la venta mi particular amigo don Juan Valero de Tornos.

Prometo a ustedes que, si no un libro primoroso, será un compendio curiosísimo de cuanto ha ocurrido en nuestra desdichada instalación de París.

Por cierto que, según tengo entendido, las obras para derribar los pabellones y deshacer la instalación, van a costar tan caras ó más que lo que ha costado hacer el edificio.

Sería curioso saber la cifra total que ha costado a España el hacer en París un ridículo papel.

Y ya que me ocupo de libros, diré a ustedes que el acreditado editor don Fernando Fé, ha puesto a la venta tres de la mayor importancia práctica.

Titúlase uno "Aguas, puertos, canales y pantanos", y en él están comentadas por persona de tal competencia como don Manuel Danvila y Collado, todas las leyes que pueden interesar a los pueblos y a los particulares, en un asunto de tanta importancia como es todo lo que a aguas se refiere en España.

"Ante la opinión y la prensa", lleva por título un estudio interesantísimo del almirante Montojo; trátase en este libro de nuestras desgracias en Filipinas, y la colección de datos y curiosidades que contiene, harán seguramente que sea muy leído y muy buscado.

Don Antonio de Castro, Académico correspondiente y ministro que ha sido de España en Venezuela, con el título de "Conflicto de nacionalidad", ha hecho un libro que también ha publicado Fé, verdaderamente indispensable a todos los que se ocupan de cuestiones internacionales.

La naturalización, la extradición, la condición del extranjero y del español fuera de su patria, se tratan de admirable manera en este libro, destinado, como los otros dos, a una gran boga.

También en Madrid se publican libros, y si, como es de esperar, toda esta agitación carlista ha sido únicamente un chispazo sin importancia y el Congreso Hispano-Americano se reúne y se toma en serio, lo que podría llamarse el invierno intelectual de Madrid, va a ser interesante.

He dicho que la agitación carlista no tenía importancia, y lo repito: la principal causa de haberse movido tanto la opinión ha estado en la prensa.

Los periódicos han mandado correspondientes especiales al teatro de la guerra, ocupan una ó dos planas con telegramas, en los que se asegura que no pasa nada y es muy frecuente ver un telegrama así titulado:

"Los carlistas en Navarra," y en el texto del telegrama: "Aquí ni hay partidas ni temores de que se formen, ni en poco ni en mucho se ha alterado la tranquilidad."

Y lo mismo que este telegrama se publican muchos a diario en los periódicos de mayor circulación é importancia, de forma que se crea una atmósfera ficticia, se produce uno de esos que yo llamo hechos espirituales, y Europa entera cree que ardemos en guerra civil.

No tenemos que culpar a nadie de nuestro propio descrédito, puesto que nos encargamos de fabricarlo.

La industria española, sin embargo, sigue su camino y a pesar de las difi-

cultades con que lucha, continúa trabajando, no limitándose los esfuerzos a lo puramente industrial, sino que lo que podría llamarse la ciencia aplicada a la industria tiene en España representaciones importantes: el doctor don Salustiano de Orive, conocido en toda España por sus condiciones de ilustración, actividad y perseverancia, en lo que se refiere a medicamentos especiales y muy particularmente al bálsamo para la curación del reuma, al licor del Polo y al agua de Colonia, ha traspasado las fronteras y podemos tener la satisfacción de que un producto español logre venderse mucho fuera de España, donde principian a hacernos justicia, puesto que en la Exposición Internacional de Burdeos que acaba de celebrarse, el Jurado francés ha discernido el Gran premio a una casa española: a las Sidras de los Hijos de Pablo Pérez, de Colunga.

No todo han de ser desdichas, ni que la Bolsa baje, ni que se anuncien movimientos, ni que se extienda la viruela; también, a pesar de ser españoles y de no haber echado tres llaves al sepulcro del Cid, suelen algunas cosas salir aquí regularmente; algo de esto ocurre con la enseñanza particular: en punto a Academias de Derecho, no es fácil que en el extranjero, como Academia particular, las haya que aventajen a la de Morales y Valdeavellano, establecida en la calle de San Bernardo, números 33 y 35.

Hace mucho tiempo que no digo a ustedes nada de teatros, y hoy, si a ustedes les parece, vamos a hablar un poco de esto.

El Real abrirá pronto sus puertas con una compañía de primer orden, con lo que Luis París da una prueba más del entendimiento con que sabe dirigir una empresa, que al revés de lo que pasa en todos los países, en lugar de recibir una subvención del Estado, paga una renta al Gobierno.

El Español ha puesto Virginia, de Tamayo, de admirable manera, y Fernando Mendoza ha dado una prueba más de los colosales adelantos que ha realizado; la Compañía de Fernando y María Guerrero rinde al arte verdadero culto y con los estrenos que prepara, darán nuevas pruebas de sus condiciones.

En la Princesa ha estrenado Cavestany una hermosísima comedia, de las que llamamos de capa y espada, que lleva por título *La Reina y la comedia*, obra que ha sido puesta en escena con el lujo y la propiedad que distinguen a Ceferino Palencia y que se ha representado con el primor a que nos tiene acostumbrados María Taban.

Signen *Los galeotes* dando entradas en el teatro de la Comedia, y en los teatros chicos, el delirio de chulos, ohulas, mantones de Manila y pasacalles.

A pesar de estar en Noviembre, disfrutamos de un tiempo primaveral y los paseos y las calles rebosan animación.

Si sigue así, la fiesta del Pardo, el día de San Eugenio, va a ser espléndida y eso que ha perdido su clasicismo, porque ya no se comen lechoncillos asados ni se bebe vino de la tierra, ni aguardiente de Chinchón, sino que se llevan fiambres, Jerez de casa de Domecq, que es indudablemente la mejor marca española, y en los puestos en que no hace todavía muchos años se vendía *perfecto amor y triple*, hoy se ven las elegantes botellas de Henri Garnier y Compañía, de Pasajes. Hasta las fiestas populares van entrando en el cosmopolitismo de la vida moderna.

Y hasta la próxima, que será principalmente del Congreso Hispano-Americano.

De ustedes atento seguro servidor,
GARCÍ-FERNÁNDEZ.

EL ALGODÓN Y SUS ABONOS

El *Diario Mercantil*, de Barcelona, publica el siguiente artículo, que reproducimos íntegro por ser de gran importancia para la agricultura:

"No perdemos de vista el interesante asunto del cultivo del algodón, al que concedemos extraordinaria trascendencia, y como quiera que algunos ensayos se resienten de escaso rendimiento, parecemos dignos de ser tenidas en consideración algunas observaciones re-

lativas a los abonos que el algodón exige.

El arbusto del algodón extrae del suelo más ó menos la misma cantidad de ácido fosfórico y azúcar que los cereales.

Para conseguir un aumento en la producción, se necesita un abono de ocho quintales de salitre (de 50 kilos cada uno) por hectárea, con la agregación de cuatro ó seis quintales de superfosfato de 16 á 18 por 100 de ácido fosfórico. El arbusto necesita poco de potasa, generalmente no se notará éxito alguno con su empleo; pero, para no agotar el suelo de este alimento, se recomienda agregar al abono ya expresado 1, 1 1/2 á dos quintales de cloruro de potasio con 53 por 100 de potasa.

El superfosfato y las sales potásicas se deben emplear mezclados con una tercera parte del salitre, al tiempo de la siembra; la segunda tercera parte del salitre debe esparcirse después de la siembra, y el resto, después que las plantas hayan llegado a la media altura de su desarrollo.

La Escuela de Experimentación de Agricultura de Alabama, en Auburn, ha hecho experiencias muy interesantes sobre el abono del algodón en diversas regiones del Estado, y algunos de los resultados obtenidos merecen señalarse.

En el condado de Greene, por ejemplo, en un suelo arenoso, la cosecha del algodón sin abono fué 104 libras por acre; con 96 libras de salitre y 240 de ácido fosfórico por acre, la cosecha fué 960 libras, y agregando á este mismo abono 64 libras de muriato de potasa el rendimiento alcanzó á 1.256 libras.

Lo mismo se observó en terrenos de arena y cascajo.

El empleo de 240 libras de harina de semillas de algodón, por acre, dió también muy buenos resultados.

En terrenos de marga arenosa y de marga y arcilla, se obtuvo un gran rendimiento con una mezcla de salitre y ácido fosfórico en proporción indicada.

El resultado general de las experiencias demostró que 96 libras de salitre empleadas con abonos fosfatados dieron mejor resultado que 240 libras de harina de semillas, siendo además menor su precio. Sin embargo, el uso de la harina de semillas debe recomendarse siempre que se pueda obtener en favorables condiciones.

Cuando se emplee este abono debe tenerse presente que su acción es lenta, y así puede suceder que en el momento del desarrollo de la planta no encuentre en él su alimento.

La acción del salitre es más rápida, y, sobre todo, puede absorber la planta el nitrógeno que contiene en la época del crecimiento, que es cuando más necesita de esta sustancia.

Por otra parte, la harina de semillas conviene para los terrenos ligeros y el salitre para los terrenos pesados.

La potasa no produjo efectos satisfactorios sino en las tierras pobres.

En mucho pueden influir los ensayos que actualmente y por disposición del Gobierno se realizan en las Granjas experimentales del Estado, en la propaganda del cultivo del algodón; pero esta propaganda resultará contraproducente si no se atiende á realizarlos en las mejores condiciones de producción.

Si los labradores ven que el cultivo produce un escaso rendimiento, tal vez no se fijan en las condiciones en que se realiza, y si esto sucede, no se decidirán a sembrar en sus tierras las semillas del arbusto, que constituye la mayor riqueza de la agricultura yanqui.

Por esto llamamos la atención respecto á estas notas sobre abonos, para que en los ensayos que se realicen sean comprobados y las experimentaciones no se resientan de falta de preparación de los terrenos.

EL DESCANSO DOMINICAL

Es un Congreso de carácter verdaderamente social el que se está celebrando en París.

Se discuten allí los medios de llegar á obtener la realización de lo que desean un considerable número de personas en todos los países civilizados: el descanso dominical.

Alemania es la nación que ha realizado, para lograr el descanso domini-

cal, mayores esfuerzos oficiales y legislativos.

Actualmente, 1.600 casas de comercio de Francfort piden la supresión de todo trabajo el domingo desde las nueve y media de la mañana.

El servicio de correos es muy limitado.

En Australia no se imprime ningún periódico en domingo.

Es muy reducido el número de trenes que circulan.

En Hungría, el ministro de Comercio ha declarado que la ley responde á lo que de ella se esperaba; no se publican periódicos y está completamente suprimido el servicio de pequeña velocidad los domingos.

Bélgica presenta un gran ejemplo de descanso dominical.

Los ferrocarriles, los correos y los telégrafos tienen el domingo un servicio muy limitado.

Las reclamaciones en favor del descanso dominical son más interesantes que nunca.

En Dinamarca ha sido activamente dirigida la iniciativa particular.

Una petición al gobierno ha producido una primera ley sobre el descanso dominical.

Estos grandes éxitos son debidos á los importantes trabajos de la "Sociedad para la observación del precepto dominical", fundada en 1884.

En los Estados Unidos existen leyes civiles sobre el descanso dominical, y hay once sociedades dominicales florecientes.

En la Gran Bretaña se hace notar el carácter del domingo.

El trabajo en domingo ha disminuido sensiblemente.

Los periódicos no aparecen más que seis veces á la semana.

Funcionan allí diez asociaciones dominicales.



JERÓNIMO BONAPARTE

15 de Noviembre.

Fué el hermano menor de Napoleón I uno de los mejores generales de este, más que por su talento militar que no era escaso, por su valor temerario, su astucia y sangre fría, no obstante lo cual registró en su historia más derrotas que victorias.

Antes de ingresar en la Armada fué soldado de caballería, y en las operaciones realizadas en los mares de las Antillas contra los ingleses por la expedición Villeret Jeyense, ganó el empleo de alférez de fragata, y la confianza de su almirante, quien le llegó á conferir delicadas comisiones y el mando de una nave con la que burlando al enemigo se trasladó á la América del Norte; en esta contrajo matrimonio con una rica y hermosa baltimoreña contra la voluntad de Napoleón, quien hizo anular el matrimonio al regresar Jerónimo á Europa.

En 1805 recibió el encargo de liberar á unos franceses cautivos del bey de Argel y con tanta energía y brevedad llevó á feliz término tan arriesgada comisión, que fué recompensado con el mando de una escuadra destinada á las Américas, la cual fué dispersa por una tempestad, quedando el barco que mandaba Jerónimo Bonaparte separado del resto de la escuadra.

Cuando recorría el mar en busca de los demás barcos, divisó un convoy inglés escoltado por dos fragatas, y sin reparar en lo arriesgado de la empresa acometió valerosamente á estas á las que destruyó, así como á los barcos mercantes, después de haber trasladado al suyo todos los valores que encerraban. Tan señalado triunfo mereció que Napoleón recibiera á su hermano con gran pompa y le nombrara heredero eventual del imperio.

Nombrado general de brigada del ejército de tierra, concurrió á diversos hechos de armas, distinguiéndose en todos ellos por su intrepidez y arrojo, especialmente en la conquista de Silesia. Entonces Napoleón apreció, aunque no del todo, cuanto valía su hermano,

y para recompensarle sus servicios formó para él un reino que se tituló Westfalia y lo casó con la infanta Catalina, hija del rey Federico de Wurtemberg.

Dos años después, en 1803, volvió á empuñar las armas para pelear á favor de su hermano, y como la suerte de este se hallaba íntimamente ligada con la suya, los reveses de las tropas y política napoleónicas los pagó él perdiendo su reino, y más tarde se vió encerrado en una prisión de su antiguo reino, por gestiones de su suegro, y en situación precaria por haberle estafado un banquero parisién la mayor parte de su fortuna.

En la época de Napoleón III, y después de haber vivido, en situación nada envidiable, en Italia, se trasladó á París, y aquel le declaró su sucesor, pasando, por tanto, á su muerte, ocurrida en su castillo de Villigenis el 24 de Junio de 1860, sus derechos al imperio á su hijo Napoleón Carlos José Pablo Bonaparte de Wurtemberg, autor del famoso manifiesto "A mes concitoyens", dado á la muerte de Gambelta.

El último cargo público que Jerónimo Bonaparte ejerció, fué el de gobernador de los Inválidos.

Como su hermano Napoleón, Jerónimo nació en Ajaccio, el 15 de Noviembre de 1784.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CONGRESO HISPANO-AMERICANO

SESIÓN DEL 13

La comisión de Ciencias

Concluye esta Comisión sus tareas. Se presenta una proposición, firmada por los señores Verdes Montenegro y Avelino Gutiérrez, para la creación de una Facultad de Medicina y Cirugía de estudios superiores, á la que asistan los hispano-americanos.

Habla en contra el señor Quintana. Dice que es una tarea imposible, por nuestra proverbial apatía en realizar obras de semejante naturaleza. Defiende la idea el doctor Menacho. Reconoce la dificultad de llevar á cabo esta labor, digna de alabanza; pero opina que se debe procurar conseguir su realización y vencer esa apatía que evoca el señor Quintana, con la perseverancia y el estudio.

Debe darse á todas las enseñanzas—dice el doctor Menacho—un carácter verdaderamente positivo para formar generaciones perfectas, de las que puedan salir hombres prácticos en el desarrollo de las ciencias experimentales. Hasta que esto sea posible, no debemos limitar nuestra esfera de acción á estimular en este sentido á las asociaciones y publicaciones. Debemos hacer algo más. Ayudarlas con nuestra cooperación y nuestro concurso.

El doctor Menacho es muy felicitado por la brillante defensa que hace de la proposición.

El señor Calvo Martín invita á los congresistas á que se organice una comisión que visite al señor Colmeiro, ofreciéndose todos ellos, y quedando formada por los señores Larraz, González y Soria.

La comisión de Transportes

También da cima á sus tareas esta Comisión aprobando las conclusiones relativas á transportes y las de Correos y Telégrafos que se discuten hoy.

La primera de aquéllas es aceptada con adiciones. En la segunda, el presidente explica el criterio que ha tenido la Comisión para redactar los epígrafes de la ponencia. El señor Palomo pide que las primas que se solicitan para la construcción y navegación alcancen á la navegación de altura y á la de cabotaje.

La tercera conclusión es aprobada por unanimidad.

En la cuarta se discute vivamente una cuestión de detalle, insignificante, que no merecía la pena de ser tratada con tanto calor. Es ésta si se debe ó no tratarse de Exposiciones permanentes en la Sección de Transportes, acordándose en definitiva que existe perfecta compatibilidad entre las Exposiciones de géneros para América, con publicación de catálogos, y el objeto principal de la ponencia octava.

Las cuatro conclusiones de Correos y la de Telégrafos, relativa á la admisión de la tasa del 23 por 100 fijada en

el Congreso de Washington, son aprobadas por unanimidad, nombrándose una comisión encargada de procurar la más pronta instalación y explotación de un cable submarino entre América y Europa para unificar la tasa de los cablegramas.

La comisión Bancaria

Esta Comisión reduce sus tareas a discutir una extensa y compleja memoria, cuyas principales conclusiones son las siguientes:

Sistema unitario sobre la base de la plata.

Circulación mútua.
Expedición de certificados.
Hacen uso de la palabra los señores Noriega y Ferrer y Vidal.

Aclaración

En las reseñas que una parte de la prensa ha hecho de los trabajos realizados por las Comisiones del Congreso Hispano-americano en sus juntas de anteayer, se incurre, respecto de la de Artes y Letras, en varios errores que conviene rectificar.

Es absolutamente inexacto que prevaleciese en esta Comisión la idea de que todos los representantes americanos se comprometieran a obligar a sus respectivos Gobiernos a que aceptasen las conclusiones de la ponencia.

Lejos de eso, la Comisión, respondiendo a las ligeras indicaciones que hizo en este sentido uno de los congresistas, y ajustándose a lo consignado en la convocatoria del Congreso, convino unánimemente, y así se hizo público durante el curso del debate, en que dicha Comisión no tenía carácter alguno resolutivo, sino el de recomendar a la consideración de los Gobiernos de los países representados las opiniones dominantes en los pueblos hispano americanos.

Es cierto que desde el Congreso de analogas aspiraciones celebrado el año 1892, algunos de los expresados Gobiernos han iniciado un movimiento favorable a varias de las conclusiones aprobadas entonces, y que ahora se reproducen en parte; pero este movimiento no es, como afirman diversos diarios, general, ni se ha realizado con la amplitud que entrañan los acuerdos que se proponen al actual Congreso.

La comisión de Enseñanza

La discusión es interesante y movida.

Se lee el acta de la anterior, y con motivo de no haber quedado suficientemente aclaradas las conclusiones segunda y tercera, relativas a la Enseñanza Normal, hacen uso de la palabra los señores Abella, Mingo, Robles y Camborain España.

Este último pide en armonía con el criterio del presidente, soluciones concretas, por ser imposible conseguir unidad en los detalles de los puntos que se discuten; pero no hasta el extremo de aprobar a la ligera materias de tan íntima importancia como las concernientes al número y naturaleza de asignaturas que debe comprender la Enseñanza normal.

Alude al señor Unamuno, extrañándose de que una persona tan ilustrada como el distinguido catedrático dijese ayer que la Gramática no es, ni mucho menos, estudio de interés dentro de la enseñanza.

Un señor congresista pide la palabra para defender al ausente.

El señor Aguilera, con mucho acierto, hace notar que todo el mundo tiene derecho a combatir las ideas, siempre que, como el señor España, respete las personas.

En los pasillos se habla de una proposición que se presentará a última hora combatiendo los trabajos de la ponencia, proposición que se supone no pasará adelante, por haber realizado sus tareas la Comisión con arreglo al criterio fijado de antemano por la Junta superior.

La comisión de arbitrajes

Comienza la Comisión discutiendo la conclusión sexta.

Presenta una enmienda el señor Conde y Luque, y hacen uso de la palabra el delegado del Perú y el firmante de la enmienda, y se discute de nuevo la conclusión en su totalidad.

La comisión de Relaciones comerciales

Se reúne por primera vez esta Comisión, presidida por el señor Almodovar del Río.

El jefe de la Sección de minas del ministerio de Estado bosqueja la situación actual de España en sus relaciones con las Repúblicas americanas, y compara estas relaciones con las que tienen otras naciones.

El señor Alonso Criado ruega a los congresistas se limiten las peticiones, por ocupar España el último lugar en la estadística comercial.

Imitemos a los italianos y a los alemanes—dice el señor Criado.

De este modo quizá podamos competir algún día en los mercados extranjeros.

EXTRANJERO

Londres 13.—En la isla Mauricio han ocurrido esta semana 50 nuevos casos de peste bubónica, 36 de ellos seguidos de defunción.

Londres 13.—Se asegura que el Parlamento inglés se reunirá el día 3 de Diciembre.

Las sesiones durarán poco y serán nada más las necesarias para votar los créditos de Guerra y Marina.

Nueva York 13.—Dicen de Washington que el Sultán de Marruecos se ha negado nuevamente a acceder a la reclamación de los Estados Unidos, alegando que está libre de toda indemnización en virtud del tratado hispano-marroquí.

El gabinete de Washington, para hacer más eficaz la reclamación, ha acordado enviar un buque de guerra.

Es probable que el consúl yanqui, a bordo de ese buque, vaya a Fez a repetir la reclamación, quedando el buque en el puerto más próximo a la capital.

París 13.—El ministro de Hacienda M. Caillaux ha terminado la investigación de los bienes de las congregaciones, que le encargó el Parlamento.

Sólo comprende los inmuebles, porque los valores inmobiliarios se escapan a la investigación fiscal.

Resulta que las congregaciones poseen propiedades por valor de mil millones.

Créese que los otros valores, que no han podido ser investigados, alcanzan a una cifra análoga.

El gobierno francés comunicará en breve a la comisión de presupuestos el estado de los bienes de las congregaciones por departamentos, y después la misma relación por congregaciones.

Se desea que todo esto se haga público cuando se discuta el proyecto de ley de asociaciones.

Roma 13.—La Tribuna trata de la cuestión de la alianza naval entre Inglaterra e Italia, y dice que, si Italia necesita apoyarse en la Gran Bretaña, ésta a su vez deberá considerar que Malta y Gibraltar son insuficientes para una gran guerra naval.

Viena 13.—El incidente producido en la frontera austro-montenegrina causa gran efervescencia en el principado de Montenegro, a causa de la derrota de los soldados montenegrinos, de los cuales se teme que busquen edesquite, produciéndose graves complicaciones políticas por consecuencia.

Viena 13.—En Budapesth se ha verificado un duelo a sable, entre el príncipe Geza Odeschalchi y el conde Schzecheni.

Este último ha resultado gravemente herido.

Los motivos del lance permanecen secretos.

Viena 13.—Se asegura en Bohemia que la Liga clandestina nacional de Polonia se ha domiciliado en Varsovia y extiende su acción a la Galitzia con objeto de regenerar la nación bajo una amplia base democrática.

Los de la Liga poseen un periódico clandestino y se proponen crear una caja nacional.

Se añade que en Berlín continúan verificándose registros en algunos periódicos y en domicilios de particulares, y se agrega, por último, que existe un serio complot separatista.

OFICIAL

GACETA DEL DÍA 13.—Presidencia del Consejo: Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Estado ha presentado don Manuel Aguirre de Tejada, y nombrando para dicho cargo a don José García Barzanallana.

Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden aprobando las disposiciones propuestas por el claustro de profesores del Instituto del Cardenal Cisneros para normalizar la plantilla del mismo. Reales órdenes relativas a personal.

BOLETIN DEL DÍA 14.—Gobierno civil: Circular fijando los días 9, 10, 12, 13, 23, 24, 26 y 27 del mes corriente para que celebre sesiones ordinarias la Comisión provincial.

Ayuntamientos: Anuncios de las subastas que celebrarán los de Fuente Tójar, Villaraito, Villanueva del Rey, Guadalcazar, Hornachuelos y Luque, en las fechas que indica, para arrendar el impuesto de consumos. Idem de te-

ner expuesta al público la matrícula industrial los de Villanueva del Rey, Cañete de las Torres, Puente Jenil, Montilla y Doña Mencía; el padrón industrial los de Blázquez y Pozoblanco; los repartos de la contribución los de Guadalcazar, Montoro y Benamejí; el padrón de carruajes de lujo el de Pozoblanco y el presupuesto municipal los de Blázquez y Lucena. Idem de haberse presentado la enfermedad variolosa en el ganado que pasta en la dehesa de "Gamonosas", término de Espiel, y de estar vacante en el Ayuntamiento de dicha villa la plaza de Secretario.

Juzgados: Edictos del de Priego citando a Antonio Caro Zurita y Claudio Luque Castro; del de Córdoba a Máximo Rossi Clemente; a una mujer que el día 20 de Marzo fué atropellada por un individuo en la calle Alfonso XIII, donde aquella imploraba la caridad pública; a Rafael Reyes Herrás y Manuel González Molina; del de Rute a José Rosales García; del de Baena a Ana Oliván Gordillo; del de Montoro a doña Francisca Navas y a la persona que se crea dueña de una jaca que le fué ocupada a Francisco Jiménez Hidalgo (a) Rubio el vinagrero; del de Izabalzo a Antonio Moreno Flores; del de Bajalanzo a Diego Torres Jerez; del de Hornachuelos al dueño de una res vacuana arrollada en la vía férrea de Córdoba a Sevilla el día 10 del corriente y del de Fuente Obejuna encargando la busca de ropas y efectos robados en el mes de Mayo último en una casa de Blázquez.

Delegación general de Capellánías: Anuncios de haber sido solicitada la conmutación de las rentas de las Capellanías fundadas en Bajalanzo por Juan García del Cerro, Cristóbal García Pancha y Juan Jiménez Adamúz y en Fuente Obejuna por don Francisco Antonio de Thena y Cuenca y don Bartolomé González Ledesma.

EN FRENTE DE LAS PALMAS

Ya se ve la isleta que al puerto resguarda; crece la silueta de su cumbre parda; desgárrase el velo de la noche, y brillan mar y cielo; el sol nos siluda; un júbilo franco penetra en las almas, y aparece vestida de blanco la rica y hermosa ciudad de Las Palmas.

¡Qué emoción tan honda causa, al fin de un viaje, la atmósfera blanda y el verde desaje! De la travesía ya el miedo se ahuyenta: renaciendo al día, la costa presenta sus débiles trazos, que la espuma azota, y allí un puerto nos abre sus brazos para conducirnos a una tierra ignota.

Fugaces estelas y ecos vibradores, describen las velas y alzan los vapores: el muelle vecino truécase en colmena; se extiende un camino de aurífera arena que adornan hoteles, palmas y araucarias, y recorre el travía sus rieles llevando al viajero que llega a Canarias.

¡Cuánto, playa amiga, me embriagan tus sonos! ¡Qué bien te prodiga la tierra sus dones! Siempre me sedujo tu apacible clima, cuyo suave influjo todo lo reanima; y aun antes que pueda recorrer las calles, en la brisa purísima y leda me traen su perfume tus bosques y valles.

Miro desde el barco bellos frontispicios y montes cual marco de tus edificios; verdes espesuras de fragancia idílica; las torres oscuras de tu gran Basílica; cerros salpicados de alegres viviendas, y a Tafira que traza, entre prados, cerca de las nubes, sus floridas sendas.

Por ver tu archipiélago, joyel del planeta, crucé el ancho piélago, con pasión secreta; dejé a la Sultana, que en el seco estío pasa la mañana desnuda en el río; alcé, entre olivares, a Sevilla un cántico, y un adiós, que llegó hasta mis lares, di a la blanca Perla del azul Atlántico.

Capital isleña cuyo libre puerto del mar te hace dueña, y al oro está abierto; Colonia fenicia, de poder arciano, a quien acaricia siempre el Océano; ya que un mar os baña y os dá su reflejo, vedse en él, bajo el manto de España, como dos nereidas, en el mismo espejo!

G. BELMONTE MULLER.

Puerto de la Luz, 10 de Julio de 1900.

AUDIENCIA

En la sección segunda de esta Audiencia se verificó ayer la vista, a puerta cerrada, de la causa instruida en el juzgado de Priego, contra José Domínguez Serrano, por el delito de rapto.

El fiscal señor Tello hizo definitivas sus conclusiones provisionales, en las que solicitaba para el procesado la pena de un año y nueve meses de prisión correccional, accesorias y abono de 500 pesetas de dote a la perjudicada.

El abogado defensor don Antonio María Escamilla Rodríguez, que por primera vez ocupaba los estrados en la Audiencia, demostró la falta de delito en el hecho de autos, y solicitó la absolución para su defendido.

El jurado dió veredicto de inculpaibilidad, y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado, con todos los pronunciamientos favorables.

El señor Escamilla obtuvo unánimes felicitaciones por su triunfo, a la que unimos la nuestra, deseándole muchos análogos; y después de terminada la vista obsequió a sus compañeros y amigos espléndidamente con vinos, dulces, pastas y habanos.

Las tablas reguladoras

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en armonía con lo que dispone el Reglamento por el cual se rige el servicio público de expendición de carnes para el consumo del vecindario, establecer tablas reguladoras que eviten monopolios y exclusivas perjudiciales, resolviendo con tal determinación a una necesidad reclamada desde hace tiempo por el vecindario, se convoca a los labradores, ganaderos y tratantes, al registro-subasta a la baja que ha de celebrarse en esta Alcaldía el viernes diez y seis del corriente, a las doce en punto de la mañana, y los sucesivos de las siguientes semanas, también a la misma hora, de todo el ganado mayor y menor que se necesite para abastecer las mencionadas tablas, debiendo verificarse todos los registros bajo las condiciones establecidas en el oportuno Reglamento y que serán leídas antes de dar comienzo los mismos, más las siguientes:

1.ª El Excmo. Ayuntamiento garantizará a los dueños de los ganados que se registren y sacrifiquen para el abasto de dichas tablas, del valor é importe de los mismos, el cual les será satisfecho por el Administrador del Matadero a las veinte y cuatro horas siguientes a la en que tenga efecto el sacrificio de dichas reses.

2.ª Las pieles de los ganados que se sacrifican serán de la propiedad de los abastecedores dueños de aquellos, los cuales podrán disponer de las mismas para los usos que a bien tengan.

3.ª Si después de sacrificadas las reses que se registren resultase alguna con desperfectos causados por lesión antigua y que no hayan podido observarse por el perito al practicar su reconocimiento in vivo y por tal causa deban sufrir alguna baja, se abonarán por el Ayuntamiento los derechos de consumo de la misma.

4.ª No se admitirán proposiciones por delegación de otro individuo a menos que el proponente se halle apoderado por escrito y se comprometa solidariamente al cumplimiento de la obligación que contraiga en nombre de su representado.

5.ª En el caso de registrarse por los abastecedores reses que no se hallen en buenas condiciones de carnes para el consumo, serán estas desechadas, quedando en la obligación sus respectivos dueños de sustituirlas seguidamente con otras que reúnan las condiciones necesarias, y de no hacerlo se les exigirá la responsabilidad debida.

6.ª Los dueños de las reses que ha-

yan de sacrificarse cuidarán que éstas se encuentren en los corrales del Matadero dos horas antes, cuando menos, de la señalada para su sacrificio, a fin de que puedan ser inspeccionadas por los peritos con la antelación necesaria y sustituidas por otras, caso de no ser admisibles, antes de empezar la matanza.

Córdoba 14 de Noviembre de 1900.—
W. de la Puente.

Gacetas

—Tablas reguladoras.—Mañana a las doce se verificará en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde, ó de un concejal en su representación, el registro-subasta a la baja, de reses mayores y menores, para abastecer de carne, en la semana próxima, las tablas reguladoras organizadas por la Corporación municipal. Antes de esta sección insertamos el edicto de la Alcaldía referente a este asunto.

—El Chato de Jaén.—Pocas noticias podemos añadir hoy a las que comunicamos en nuestro número anterior, relativas a la captura del criminal conocido por aquel apodo. Sospéchase que éste, en unión de otros dos hombres a quienes vieron huir varias personas, esperaba un momento oportuno para penetrar en la inspección de vigilancia y rescatar a su amante, que estaba detenida en dicha dependencia. La bala de uno de los disparos que hizo el Chato de Jaén, agujeró la esclavina de la capa al inspector señor Yebes. El detenido, que continúa en estado grave, además de los dos nombres indicados por nosotros, solía usar el de Rafael Almagro. En el suceso de anteanoche, a la vez que los tribunales ordinarios, entiende el juez militar don Juan Fernández Quiroga.

—Sumario.—El Boletín de la Cámara de Comercio, correspondiente a la primera quincena de este mes, contiene las materias que siguen: disposiciones oficiales: Real orden del ministerio de Hacienda sobre retirada de mercancías de las estaciones cuando circulan sin guías ni vendís.—Circular de la Administración de Hacienda de Córdoba sobre formación de la matrícula industrial para 1901.—Decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio sobre patentes de industria.—La Unión Nacional: el meeting de Cádiz.—Producción industrial.—Suelto.—Revista financiera.—Revista de mercados.—Anuncios.

—Partida de bandoleros.—Los dos bandoleros que, según digimos ayer, se habían presentado en el término de Almedinilla, a caballo y armados de tercerolas, exigieron diez mil pesetas a un labrador de dicha villa y una suma también considerable a otro propietario de la misma. Al tener noticia de tales sucesos, la guardia civil salió en persecución de los ladrones y estos se internaron en la provincia de Jaén por Alcaudete. La benemérita sigue trabajando sin descanso para conseguir la captura de los criminales.

—Accidente desgraciado.—En la calle Espartería tuvo ayer la desgracia de caer la anciana de ochenta años María Cordobés Peralta, domiciliada en la calleja de Noques, fracturándose el brazo derecho. Fué curada en la casa municipal de socorro y después conducida al hospital de Agudos en una camilla.

—Noticias militares.—Orden de la plaza para hoy: Guardias del principal y de la cárcel el regimiento de la Reina.—Jefe de día, el teniente coronel de la Reina don Manuel Benedicto Gálvez.—Imaginería, el de la propia clase y cuerpo don Eusebio García Gómez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, sexto capitán.

—Acto religioso.—El domingo próximo, a las once de la mañana, hará su profesión solemne para religiosa de coro, en el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, la señorita Rafaela García y Cereza, llamada en el claustro Sor Rafaela de Jesús, en cuyo acto predicará el reverendo padre fray Gabriel de Jesús, religioso Carmelita descalzo.

—Desgracia.—Ayer ocurrió una desgracia en el paso a nivel del cruce de Cercadilla. El empleado de ferrocarriles José Rodríguez Misa, que venía en el tren correo descendente de la línea de la Sierra, cayó a la vía, recibiendo un fuerte golpe que le privó del

sentido. El maquinista José Morales y el mozo de estación Antonio Costa le condujeron a la casa de socorro de La Cruz Roja, donde le fué practicada la primera cura, apreciándole los médicos una fuerte conmoción cerebral y abundante hemorragia en el oído derecho. Su estado es grave. José Rodríguez tiene treinta y dos años de edad y está avecinado en Córdoba, en la calle José Zorrilla, número 7, adonde le trasladaron sus compañeros.

Institución benéfica.—Según nuestras noticias, la Congregación salesiana de don Bosco se propone establecer en esta capital uno de sus institutos, para la enseñanza de instrucción primaria, artes y oficios á las clases obreras.

De viaje.—Ha marchado á Guadalupe (Caceres), donde reside su familia, nuestro estimado amigo don Francisco Broncano, jefe del cuerpo de vigilancia que ha sido de esta provincia.

Llegada.—Ayer salió de Sevilla para esta capital el coronel de la guardia civil don Emilio Eñías, acompañado del capitán ayudante don Angel Simó, con objeto de pasar revista á los puestos de esta comandancia.

Foco de infección.—El vecindario de la calle Huerto de San Pablo se queja de los malos olores que produce la cubeta urinaria instalada en la esquina de dicha calle y la de Pedro López, originado, sin duda, por la falta de limpieza de dicha mingitoria. Esperamos que ordenará su desinfección el señor Alcalde, en bien de la higiene y de la policía urbana.

Un intruso.—Los vecinos de una casa de la calle que hay en la calle de los Angeles, del barrio de la Catedral, encontraron anteanoche oculto en una habitación á su sujeto desconocido, que emprendió la fuga al ser descubierta. Se ignora qué hacía en su escondite, y los moradores de la casa referida suponen que, para entrar, aprovechó el instante en que ellos salieron á dicha calle para ver el paso de un entierro.

Regreso.—Después de pasar una temporada en Llerena, al lado de su familia, ha regresado á esta capital la respetable señora doña Irene Fernández.

Detención.—La guardia municipal detuvo anteanoche á un sujeto que promovió escándalo en una casa de la calle Costanillas; al ser conducido al arresto emprendió la fuga, abofeteó á un guarda particular que de nuevo quiso detenerle, y, por último, otro dependiente de la autoridad local logró capturarlo.

El pan nuestro.—En la calle Dormitorio está rota una cañería conductora de agua. Continuaremos la lista de las innumerables que se hallan en el mismo caso.

Poseión.—Nuestro estimado amigo el acreditado médico de Montilla don Francisco Amo y Espejo ha tomado posesión de la plaza de médico vacante en la penitenciaria hospital del Puerto de Santa María, para la que ha sido nombrado por Real orden.

Caballo desbocado.—Anteanoche al intentar un cochero desenganchar la jaca de su carruaje en el campo de San Antón se desboó aquella, emprendiendo una vertiginosa carrera por las calles Alfonso XII, San Pedro, Agustín Moreno, Luis Díaz, Tinte, Ribera y San Fernando, en la que pudieron detenerla varios transeúntes. Por fortuna no causó desgracias ni desperfectos de consideración, pero sí produjo la alarma que siempre originan estos sucesos.

Que lo compongan.—En el arresto municipal son imprescindibles varias obras de reparación. Los camastros carecen de tablas y la raja de una ventana está casi suelta y en condiciones de que cualquier detenido, con poco esfuerzo, la acabe de separar del marco para evadirse.

Ilusionista.—Se halla en esta capital, donde se propone celebrar algunas veladas de prestidigitación, enigmática y transformismo, el célebre ilusionista señor Bragado.

Los ferrocarriles europeos.—Los ferrocarriles de toda Europa representaban en 1875, kilómetros 134.591, ó sea 431 kilómetros por millón de habitantes. En el corriente año 1900 ha progresado dicha red hasta 289.743 kilómetros construidos, ó sea 638 kilómetros por millón de habitantes, y con un total aumento en la red de 135.152 kilómetros en veinticinco años; esto es, se ha duplicado la red.

El Tiro Nacional.—En breve aparecerá en la Gaceta una real orden del ministerio de Instrucción pública recomendando á los rectores de las universidades y á los directores de otros establecimientos docentes que hagan cuanto esté dentro de sus atribuciones, á fin de que los estudiantes se inscriban en el Tiro Nacional y frecuenten sus ejercicios.

Una gracia.—Ayer apareció el brazo de un asiento de los jardines de la Agricultura desprendido de aquél y roto. Ignórase quién será el zulu que se entretuvo en realizar tan laudable obra.

Denuncia.—La guardia municipal ha denunciado á una mujer que penetró en el domicilio de su hermano, sito en la plazuela del Haza, y le maltrató, produciéndole varias contusiones.

Dividendo.—Según un periódico financiero, el que repartirá el Banco de España á sus accionistas al finalizar el segundo trimestre, se acercará á 50 pesetas por acción.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una sortija de plata que encontró el procurador don Rafael Boloix en la iglesia de San Miguel.

Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Crónicos el niño de esta vecindad Alfonso Sierra Ramírez, que padece una enfermedad catagiosa.

Robo de caballerías.—La guardia civil del puesto de Pedroche da cuenta de que á los vecinos de dicha villa Juan Arévalo Cejudo, Pedro Avilés Rueda y Atanasia Nevado Rodríguez les han robado del corral de su casa dos burras y un burro. Se ignora quién sea el autor del hecho.

Plaza vacante.—Está vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Espiel, dotado con dos mil trescientas pesetas anuales. Puede ser solicitado en el término de treinta días.

Zorzal.—La guardia civil del puesto de Bujalance ha detenido á un sujeto que hurtó dos fanegas y una cuartilla de aceitunas en un olivar de aquel término.

Aviso á los médicos.—El señor Luis Legras, farmacéutico de primera clase, exinterno de los hospitales de París, que ha recibido 15.000 francos de premio por la cura del asma y de las enfermedades bronquiales, pulmonares (enfermedades del pecho) encomienda á los señores médicos especifiquen cuidadosamente en sus recetas: Polvos Luis Legras. Calman en cuarenta y cinco segundos los accesos más violentos de tos y sofocación y curan progresivamente. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Luis Legras, contra 3 pesetas por caja.

Las personas anémicas, cloróticas, delicadas y faltas de fuerzas deben usar la *Herculina Rebing* Con ello adquirirán salud, energía, fuerza y evitarán que la debilidad se convierta con el tiempo en una enfermedad de fatales consecuencias. Droguería de Fuentes hermanos.

Notables efectos.—Las dispepsias y dolor de estómago se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Licorero.—El mejor digestivo.

SECCIÓN AMENA

Pensamiento.

Los que se creen sabios están á tal distancia de la verdadera sabiduría, que bien puede decirse que se dan la mano con los ignorantes.

De sobremesa.

Un caballero de provincia entró en una tienda de Madrid, que, por cesación de comercio, estaba en liquidación, y tenía pocos géneros.

—¿Qué se vende aquí?—preguntó.

—Cabezas de borrico, dijo el tendero que no podía tener buen humor.

El provinciano volvió á examinar la tienda sin desconcertarse, y dijo:

—Buen despacho ha tenido usted, pues ha quedado una sola por vender, y esa será por muy fea.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Eugenio I, arzobispo y mártir, patrón de Toledo.—**MAÑANA:** Santa Gertrudis la Magna, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costeado por don R. A. L., en sufragio por sus difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

—Hoy, media hora después de oraciones, sexto día de novena á nuestra Señora de las Montañas, en su ermita.

—Hoy, al toque de oraciones, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, quinto día de solemne novena á las benditas Almas del Purgatorio, costada por varios devotos, con cánticos. La plática estará á cargo del señor Rector.

—En la iglesia del Buen Pastor estará Su Divina Magstad expuesto todo el día 17, en forma de jubileo, costeado por doña Irene Fernández, en sufragio de su hijo. Una hora antes de oraciones se hará el ejercicio de costumbre con lectura y cánticos, concluyendo con la reserva.

—El día dieciocho de los corrientes tendrá lugar, á las diez de la mañana, una solemne fiesta en la ermita de los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, sita en la puerta del Colodro, en honor de dichos Santos, en la que predicará el R. P. Pueyo, Superior de los Misioneros del Sagrado Corazón de María, costeada por la señora doña Encarnación Barriónuevo, viuda de Calzadilla, y familia.

El mismo día, á las seis de la noche, dará principio la novena consagrada á los mismos Santos Patronos.

Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento instituida en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

El sábado 17 del presente mes, á las ocho en punto de la mañana se celebrarán solemnes honras en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio por las almas de todos los que pertenecieron á la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en dicha capilla parroquial.

El hermano mayor de esta honorable Cofradía, ruega á todos los hermanos y hermanas de la misma asistan puntualmente á tan religioso y caritativo acto.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el alma de la **Sra. D. Concepción Fernández de Cañete de Castelló**, que falleció el 16 de Abril de 1899, á los veintiocho años de edad. Su desconsolado viudo, hijos y madre ruegan á los fieles la encomiendan á Dios.

Los síndicos y clasificados

res del gremio de vendedores al por menor de aceite y vinagre citan á los individuos del mismo para el jueves 15 del corriente, á las tres de la tarde, en la calle Juramento, número 7, para ocuparse del repartimiento de la contribución.

Una mujer que habla á las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria. Cuando la ilustrada Comadrona emite opiniones ó consejos que sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto los complacemos en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia á las mujeres. He aquí su contenido:

Barcelona 16 de Diciembre 1899.

Muy distinguidos Sres míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que á muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitándoles las molestias de las náuseas y demás sufrimientos, y con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, lograron dar á luz con una facilidad admirable.

Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hagan uso de la Emulsión Scott, por más satisfactorio que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar á un término feliz. Si logro que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su afíma, atenta S. S.

DOLORES ACERO.
Profesora en partos.

Ronda San Antonio, 53, 7.
Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compre únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de Hígado de bacalao. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos **COSTANZI** son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.º pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

CLASES ESPECIALES DE FRANCÉS INGLÉS Y TAQUIGRAFÍA

por DON PEDRO MARTINEZ BASELGA, calle Rodríguez Sánchez, 5 (antes Moros) COLEGIO DE SAN RAFAEL

Á LOS REPATRIADOS

Los individuos que han pertenecido al regimiento infantería de Isabel II, número 92; provisional de Canarias; batallón cazadores de Alfonso XIII, número 24; regimiento infantería de Burgos; y batallón mixto de Ingenieros, cuyas comisiones liquidadoras han terminado sus alcances, pueden dirigirse á don Emilio López Domínguez, *Jesús Nazareno 3*, quien les hará las instancias y les enterará de las reales disposiciones que tratan sobre este asunto.

Aún hay muchos que no han solicitado sus alcances. Casi todos los cuerpos tienen las liquidaciones hechas y muy en breve se procederá al pago de ajustes.

Don Emilio López Domínguez ofrece sus servicios á los señores Notarios, Abogados y Procuradores, 3, JESÚS NAZARENO, 3.

IMPORTANTÍSIMO

Delicadísima por demás es la compra de cristales para la vista para la persona que absolutamente necesita de ellos, por los engaños y errores que viene sufriendo la mayoría del público, á consecuencia de proveerse de dicho artículo de personas profanas en la materia. Las gafas ó lentes deben adquirirse de un establecimiento que se dedique á la óptica y que esté bajo la dirección de un hombre esencialmente práctico en este delicado artículo; y con este motivo no se daría lugar á las gravísimas equivocaciones de que están siendo víctimas la generalidad de los que necesitan ayuda de cristales.

Hay varios que como cualquier otro artículo se dedican en parte á este, sin poseer el mas pequeño conocimiento en él; estos también contribuyen muchísimo al entorpecimiento de la vista, porque una equivocación de grados puede atraer fácilmente una debilidad al nervio óptico, y una vez adquirida esta debilidad, no há lugar alguno al uso de cristales y queda la vista entorpecida totalmente y casi imposible á la reacción, al no ser un dificultoso cambio en la naturaleza del individuo.

Los verdaderamente ópticos tienen que responder de la exacta graduación que á cada uno pertenezca.

FARMACIA Y DROGUERÍA

DEL LCDO. JOSÉ DE LA LINDE

Diego León y Alfonso XIII CÓRDOBA

Esta nueva Farmacia, instalada con arreglo á los últimos adelantos, se halla surtida de todos los productos químicos y farmacéuticos conocidos, de las más importantes especialidades nacionales y extranjeras, aparatos ortopédicos é instrumentos de cirugía.

En la misma casa existe una sección de perfumería de las marcas más acreditadas, que realiza á precios sumamente reducidos.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Albóndigas de cerdo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Función para hoy.—5.ª de abono.—La comedia en tres actos, *El tanto por ciento*—El cuento en un acto, *Los pantalones*.

—A las ocho y media.

Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De política.—Rumor inexacto.—**Reapertura de círculos.**—**Los periódicos integristas.**

Madrid 14 (1.ª tarde).

Polavieja ha disuelto el grupo político que le seguía.

Se desmiente el rumor que ha circulado referente á que el ministro de la Gobernación tratase de ordenar la prisión del doctor Morgades, obispo de Barcelona, á quien el Gobierno está agradecido por su leal concurso en la sofocada rebelión carlista.

En breve se levantará la suspensión decretada contra los periódicos y círculos integristas que se habían confundido con los carlistas.

Consejo de ministros

Madrid 14 (11 noche).

En el Consejo celebrado en la Presidencia, se acordó la candidatura para la mesa del Congreso y los nombramientos de Senadores vitalicios ya conocidos.

También se acordó ordenar al general Jaramillo que regrese á la península la comisión.

Se aplazó el tratar de la jubilación de los maestros que hayan cumplido setenta años.

La cuestión política

14 (11,15 noche).

A los silvelistas les ha disgustado los trabajos del Gobierno para atraerse á determinados elementos incompatibles con el señor Silvela.

Los liberales dilatarán la clausura de las Cortes, discutiéndolo todo, con objeto de frustrar el plan del Gobierno que quiere le aprueben los presupuestos y cerrar las Cortes, dejando sin discutir la comunicación de boda de la princesa de Asturias.

En honor de los congresistas americanos.

15 (1.ª 35 m.)

La función celebrada en el teatro Español en honor de los congresistas americanos ha estado brillantísima.

Se ha representado *El vergonzoso en Palacio*.

La María Guerrero ha sido ovacionada.

Las señoras que ocuparon las primeras filas de butacas, se presentaron sin sombrero.

Los caballeros ocupaban las últimas filas.

La catástrofe de Pedreguer.

15 (3.ª 35 m.)

Se ha confirmado que en la catástrofe ocurrida en Pedreguet resultaron dos muertos, sesenta heridos graves y treinta leves.

El juez de Denia presenciaba la corrida.

La plaza era provisional, sin reunir condiciones de seguridad.

ALMODOBAR.

ÚLTIMA HORA

Billetes falsos

Anoche se recibieron en esta capital noticias referentes al descubrimiento de una fábrica de billetes del Banco falsos, en Priego.

Se hallaba instalada en una casa de la calle San Marcos, donde se han encontrado las máquinas para la fabricación.

Está detenido el fotógrafo Fernando Reyes, natural de Cabra, como presunto autor de la falsificación.

En Priego han circulado billetes falsos de cien pesetas, con el busto de Jovellanos, confeccionados muy burdamente.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON RAFAEL FERNANDEZ DE CAÑETE

Y FERNANDEZ

FALLECIÓ EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1896

A LOS 28 AÑOS DE EDAD

Las misas que se celebren el día diez y siete del corriente, en las iglesias del Buen Pastor y de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Con la misma intención estará expuesto S. D. M. en la iglesia del Buen Pastor, en forma de jubileo.

Doña Irene Fernandez suplica á los fieles encomiendan á Dios su á inolvidable hijo.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antiescorfolosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, fúlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorzos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435 Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CÓRDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 16.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1'50, 2'50 y 5 ptas. botella
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS AL POR MAYOR ANTONIO CARRASCO

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragesimo aniversario. El sobran-te asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragesimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD MADRID <>> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <>> MADRID DELEGADO EN ESTA PROVINCIA D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL Ramírez Arellano S dup.º, Córdoba

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 PARA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898 Medalla de Oro

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20.-Barcelona. —En Córdoba: Márquez y Urbano. Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.

De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

LOS QUE NO USAN EL TÓNICO. HOMBRES DÉBILES (MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES) LOS QUE LO USAN A DIARIO.

CURA DE LA DÉBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA).

Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, rabandamiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas semanales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas persistentes, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: entumecimiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los miembros, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLEJOS, y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CASTRANORRERA THOMPSON, 5 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valer sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sueca con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Mótoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

DEL CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA HEMOGLOBINA

de VON DESCHIENS VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exijase sobre cada etiqueta el nombre bien escrito de VON DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.ª.

Se vende un cierre de cristales con un medio punto de colores, propio para una esca era. Para verlo y tratar, Alfonso XII 104.

Leche de cabras verdaderamente pura se vende por cuenta del propietario en la calle Gutiérrez de los Ríos 58. La hay también por la noche, recién ordeñada.

Por ausentarse su dueño se traslada un colegio de niños situado en sitio céntrico y que da un rendimiento de 25 á 30 duros mensuales. Razón, en la farmacia de la plaza de San Pedro, 3-1

En la calle Marroquíes 8 se venden plantas de todas clases y se a quien por el tiempo que se desee. Se hacen ramos y se adornan canastillas. Scur-sel, kiosco situado en la calle Duque de Hornachuelos. 3-1

En la calle Alfaro 86 se vende un armario grande, propio para oficina, una cómoda, dos camas de noche y otros objetos útiles para una casa. 6-1

Se arrienda desde el día la casa número 58 de la calle de la Torre de San Andrés. Informaran Isaac Peral á antes Lodo. 8-2

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 á 5, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas), VENEREO. IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DÍAS. Hemorragia (dujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas, Forúnculo Koch, 3 ptas. Para hinchazones de la sangre las Píldoras Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO

el DIGESTIVO HERBERA, 4 ptas. caja. Pílsese en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Bolsazo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

Recojed sellos usados de correo

nacionales y extranjeros hasta las más ordinarias, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio Magisterio. Recuérdenlos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Cruzados y medallas de San Antonio de Pádua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Bien, PORT BOU (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.

Colegio de San Luis Gonzaga

Gran centro de enseñanza Morería 3, frente la calle Manteles

En este acreditado establecimiento se cultiva la enseñanza, inculcándola en los tiernos corazones, sin abrumar las inteligencias infantiles con conocimientos inútiles, estableciendo entre maestros y educandos corrientes de verdadera simpatía, que despierten en los niños el deseo de aprender, el amor á las virtudes y la necesidad de practicarlas. Careciendo Córdoba de tan importantes centros, cuales son los de aquí, hemos decidido abrir clases de siete á nueve de la noche 5-2

Sulfato de cobre

Se acaba de recibir una gran partida en la droguería de Fuentes Hermanos. Precios al público, 46 reales la arroba. 4-2

Dependiente de comercio.

Se necesita uno que conozca y esté práctico en ventas al por menor de diferentes artículos. Para más detalles, dirijirse á la calle Duque de Hornachuelos 7. 5-6

Se arriendan desde el día las casas Armas 19 y 21, San Fernando 100 y 174 y San Pablo 36: para rentas y condiciones, San Pablo 46 y San Lorenzo 148. 10-3

Se arrienda desde el día la casa Manriquez 11 Se trata de renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, plaza de Benavente 21. 20-17

Se vende un transparente para cancela y una cama de matrimonio. Razón, Fernandez Ruano 7. 4-5

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS JOSÉ MOLINA Y MOLINA PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED) Esquina á la calle Torres-Cabrera CORDOBA

HIERRO, MANGANESO, FOSFATO DE CAL

Jóvenes en la edad crítica con sangre pobre, organismo desmejorado, palidez, cansancio, irregularidades en sus funciones. Más de 200 médicos han certificado sus resultados. Muy conveniente á las señoras casadas sin sucesión por anomalía en sus funciones. Rejuvenecen. Hermosean. Dan vida.

PILDORAS DE SALUD TRAYNER

(LA ROBUSTEZ DEL SEXO BELLO)

Avivan el apetito, modifican los temperamentos raquíticos, desarrollan forma y carnes. Pídense folletos con instrucciones á Vendrell, TRAYNER, farmacéutico.—Depósitos: Madrid, M. García.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica: J. Uriach y C.ª—Dr. Andreu.—Sucesor de B. Buñil.—Zaragoza, Vda. de Ramón Jordán.—Bilbao, S. de Orive, Ascajo 7.—Huesca, Manuel Cano.—CORDOBA, «Unión farmacéutica», Letrados 22.

DIEZ AÑOS DE ÉXITO CONSECUTIVO

TOS FERINA

y toda otra clase de toses se corrigen y curan con el jarabe benzo-balsámico á base de bromoformo y heroína preparado por el doctor Villegas. En Cataluña y otros puntos ha tenido completa aceptación por sus benéficos resultados de que certifican Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han empleado. Sustituye con ventaja al de Rami. Precio: frasco 3'50 ptas. De venta, en todas las farmacias y Unión Farmacéutica. Depósito general, en casa del autor, Almsgra 30.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias